

Oficina de Registro

ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS

Fecha: 5/09/2022

1. Descripción de la necesidad que la entidad pretende satisfacer con la contratación.
 - 1.1. Descripción de la necesidad y razones que justifican la conveniencia y oportunidad de la contratación para efectos de satisfacer la necesidad:

Masora al encontrar dentro de su objeto social la prestación de diferentes servicios y con la necesidad de brindar un adecuado servicio sobre las diferentes líneas que lo componen, requiere contratar a una persona natural o jurídica idónea con el objeto de: prestación de servicios en las diferentes entidades del orden público y privado que lo requiera.

2. Descripción del objeto a contratar con sus especificaciones e identificación del contrato a celebrar.

Objeto a contratar: Persona de apoyo encargado de la logística, técnica y de planeación para ejecutar las actividades de la agenda cultural, eventos de ciudad y presentaciones institucionales designados a la Subsecretaría de Cultura, Patrimonio e Industrias Creativas, velando por una planeación acertada, ejecución y finalización de los mismos.

- 2.1. Identificación del contrato a celebrar: Contrato de prestación de servicios profesionales.

- 2.2. Cantidad del producto a contratar:

Producto a Contratar	Cantidad Requerida (Necesidad Real)
----------------------	-------------------------------------

Vía Rionegro-Aeropuerto, sector Las Delicias

Tel: + (57) 561 08 08

Email: comunicaciones@masora.gov.co



Síguenos



VIGESIMA QUINTA LUGAR DE EJECUCIÓN Y DOMICILIO CONTRACTUAL. Las actividades previstas en el presente Contrato se deben desarrollar en el municipio de Rionegro, Antioquia.

VIGÉSIMA SEXTA MANEJO DE LAS ACTIVIDADES PROFESIONALES EN VIRTUD DEL

CONTRATO: el contratista se obliga a entregar toda la producción acorde a sus actividades que realice en función de masora, las mismas que deberán de ser guardadas por medios electrónicos en el centro virtual de MASORA ubicado en la oficina de contratación, la misma que deberá ser entregada en PDF y en Word.

Para constancia, se firma en Rionegro, Antioquia el día 6 de septiembre de 2022

FABIO ANTONJO RIOS URREA
Director ejecutivo Masora
Contratante

Jovan Alexis Restrepo Cano
Contratista

Via Rionegro-Aeropuerto, sector Las Delicias

Tel: + (57) 561 08 08

Email: comunicaciones@masora.gov.co



Síguenos



Persona de apoyo encargado de la logística, técnica y de planeación para ejecutar las actividades de la agenda cultural, eventos de ciudad y presentaciones institucionales designados a la Subsecretaría de Cultura, Patrimonio e Industrias Creativas, velando por una planeación acertada, ejecución y finalización de los mismos.

1

2.3. Especificaciones técnicas exigidas:

- Planear, ejecutar y finalizar las actividades de la agenda cultural, eventos de ciudad y presentaciones institucionales
- Enlace entre los gestores y artistas culturales locales, nacionales e internacionales con la Subsecretaría de Cultura, para realizar presentaciones artísticas y culturales en espacios abiertos y cerrados
- Apoyar el programa de Estímulos Artísticos Juntos Creamos, para hacer la circulación de los proyectos ganadores en espacios abiertos y cerrados.
- Gestión de escenarios culturales para el fomento y fortalecimiento del sector artístico y cultural.
- Implementar estrategia de centro vivo a través de los mercados culturales.
- Mantener contacto permanente con la oficina de comunicaciones para realizar las piezas promocionales e incentivar a la participación de la comunidad a las diferentes presentaciones.
- Desde el área documental y archivo, diligenciar cada uno de los formatos para la realización de eventos y presentarlos ante el personal encargado.
- Realizar un plan de trabajo diario, semanal y mensual, para la realización de las actividades
- Realizar las solicitudes internas y externas de permisos y demás necesidades para la ejecución de las actividades
- Velar por el buen uso y cuidado de los espacios que se usan, al igual que los implementos logísticos y de apoyo para la realización de las actividades
- Asistir a las reuniones citadas por parte de la Subsecretaría para planeación y socialización de los proyectos y procesos de esta.
- Presentar oportunamente cada informe e información requerida al supervisor del convenio.

Contar con la debida idoneidad para ejecutar este tipo de trabajos.

3. Modalidad de selección del contratista y los fundamentos jurídicos.

MODALIDAD	CAUSAL			X
LICITACIÓN PÚBLICA				
ABREVIADA	Bienes y Servicios de Características Técnicas Uniformes y de Común Utilización	Subasta Inversa	Presencial Electrónica	
	Menor Cuantía	Bolsa de productos		
	Prestación de servicios de salud			
	Licitación declarada desierta			
	Enajenación de bienes del estado			
	Bienes y servicios para la defensa y seguridad nacional			
	Abierto			

Via Rionegro-Aeropuerto, sector Las Delicias

Tel: + (57) 561 08 08

Email: comunicaciones@masora.gov.co



Síguenos



CONCURSO DE MÉRITOS	Con precalificación	Lista Corta	PTD	
		Lista Multiusos	PTS	
CONTRATACIÓN DIRECTA	Urgencia Manifiesta			
	Contratos Interadministrativos			
	Bienes y servicios que requieran reserva			

MODALIDAD	CAUSAL	
	Desarrollo de actividades científicas y tecnológicas	X
	No pluralidad de oferentes en el mercado (anexar el documento en donde se acredite que ese cliente es proveedor exclusivo del bien o servicio)	
	Servicios profesionales y de apoyo a la gestión	X
	Arrendamiento o adquisición de inmuebles	

3.1. Justificación: Ley 1150 de 2007 en su artículo 2, numeral 4, literal h, Para la prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión. El decreto 1082 de 2015 Establece la reglamentación de dicha causal.

4. Valor estimado del contrato y variables utilizadas para calcular el presupuesto de la contratación y rubros que lo componen.

PRODUCTO	CODIGO UNSPSC
Apoyo logístico, administrativo y planeación Persona de apoyo encargado de la logística, técnica y de planeación para ejecutar las actividades de la agenda cultural, eventos de ciudad y presentaciones institucionales designados a la Subsecretaría de Cultura, Patrimonio e Industrias Creativas, velando por una planeación acertada, ejecución y finalización de los mismos.	80111600

4.1. Plan de compras

4.2. Valor y rubro presupuestal certificado de disponibilidad presupuestal:

Reserva Presupuestal	No.	946	FECHA	5/09/2022

Presupuesto oficial: SEIS MILLONES CIENTO SESENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y UN (\$6162641.6667)

Factores De Selección Que Permiten Identificar La Oferta Más Favorable

FACTOR DE SELECCIÓN	
Precio	X

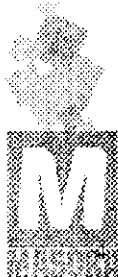
Vía Rionegro-Aeropuerto, sector Las Delicias

Tel: + (57) 561 08 08

Email: comunicaciones@masora.gov.co



Síguenos



Calidad		X
Ponderación calidad – precio	Puntos	
	Relación costo – beneficio	

5. Fórmulas que se utilizarán en la evaluación: (puntajes / relación costo – beneficio). Calidad: En atención a los servicios prestados

5. Soporte de la tipificación, estimación, y asignación de los riesgos previsibles que pueden afectar el equilibrio económico del contrato

5.1. Estimación cualitativa:

TIPO DE RIESGO	SI	NO	PROBABILIDAD				IMPACTO			
			Alta	Media	Media	Baja	Alto	Medio –	Medio –	Bajo
				– Alta	– Baja			Alto	Bajo	
Riesgos Económicos		X								
Riesgos Sociales o Políticos		X								
Riesgos Operacionales	X					X				X
Riesgos Financieros		X								
Riesgos Regulatorios		X								
Riesgos de la Naturaleza		X								
Riesgos Ambientales		X								
Riesgos Tecnológicos		X								
Otros riesgos ¿cuáles?		X								

6. Mecanismos de cobertura del riesgo a solicitar de acuerdo con la naturaleza del objeto contractual

AMPAROS EXIGIBLES	%	VIGENCIA
Garantía de seriedad del ofrecimiento		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo		
Pago anticipado		
Cumplimiento de las obligaciones surgidas del contrato estatal		
Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales		
Estabilidad y calidad de la obra		
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados		
Calidad del servicio		
Provisión de repuestos y accesorios		
Otros amparos		
Póliza Responsabilidad Extracontractual		

6.1. Justificación: Con fundamento al decreto 1082 de 2015, no se hace necesario la expedición de las garantías de cumplimiento y de prestaciones sociales para garantizar este tipo de contratos

Vía Rionegro-Aeropuerto, sector Las Delicias

Tel: + (57) 561 08 08

Email: comunicaciones@masora.gov.co



Síguenos



Otras condiciones necesarias de acuerdo con la modalidad de selección y el objeto a contratar:
NO APLICA

8.1. ¿El presente proceso está cobijado por un Acuerdo Internacional o un Tratado de Libre Comercio vigente para el Estado Colombiano en los términos del artículo 8.1.17 del presente Decreto?

SI: _____ NO: X (En caso afirmativo justificar la respuesta)

8.2. ¿El presente proceso requiere de Interventoría, de acuerdo al Art. 83 de la Ley 1474 de 2011? (Aplica para procesos que superen los 100 S.M.L.M.V.)

SI: _____ NO: X (En caso afirmativo justificar la respuesta)

8.4. ¿Al presente proceso de selección, le aplica norma urbanística? (Aplica para contratos de obra).

SI: _____ NO: X

8.5. Registro Único de Proponentes: (si aplica).
NO APLICA

8.6. Demás aspectos a considerar en el objeto a contratar: (Experiencia, capacidad técnica, entre otros):

Hoja de vida

Experiencia en cargos similares

8. Invitado(s) a ofertar y justificación de la invitación (Aplica para Contratación Directa)

9. Condiciones del contrato

Objeto	Persona de apoyo encargado de la logística, técnica y de planeación para ejecutar las actividades de la agenda cultural, eventos de ciudad y presentaciones institucionales designados a la Subsecretaría de Cultura, Patrimonio e Industrias Creativas, velando por una planeación acertada, ejecución y finalización de los mismos.
Plazo	OCHENTA Y CINCO (85) días desde la firma del acta de inicio
Lugar de Ejecución	
Valor	SEIS MILLONES CIENTO SESENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y UN PESOS (\$6162641.6667)
Forma de pago	Mediante actas mensuales de avance de los servicios prestados
Otros	

10. Designaciones

DESIGNACIÓN	GRADO Y NOMBRE	DEPENDENCIA
Supervisor del Contrato	FABIO ANTONIO RIOS	MASORA

Vía Rionegro-Aeropuerto, sector Las Delicias

Tel: + (57) 561 08 08

Email: comunicaciones@masora.gov.co



Síguenos